



Revista MINERVA

Plataforma digital de la revista: <https://minerva.sic.ues.edu.sv>



DOI:10.5377/revminerva.v7i1.17618

Artículo de Revisión | Review Article

Masculinidad hegemónica y poder: Una mirada a la Configuración del Sistema Internacional Androcéntrico desde las Relaciones Internacionales

Hegemonic masculinity and power: A look at the configuration of the androcentric international system from the perspective of international relations.

Danny Obed Portillo Aguilar¹

Correspondencia:
danny.portillo@ues.edu.sv

Presentado: 8 de noviembre de 2022

Aceptado: 29 de agosto de 2023

¹ Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
Universidad de El Salvador

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo retratar el papel de la masculinidad hegemónica en la configuración histórica y actual del orden global. Esta mirada ofrece la posibilidad de analizar los comportamientos, estereotipos, arquetipos y roles que rodean la construcción de los hombres, que, aunque varían de manera contingencial en tiempo y espacio geográfico, preservan similitudes entre líderes políticos, dirigentes revolucionarios u otros actores claves en la construcción de los tejidos que son objeto de estudio en la sociedad internacional. Lo anterior influye, junto con otros factores de índole económica, política, sociológica o jurídica, tanto en la configuración del orden global como en la disciplina misma. Así también, es necesaria la revisión y actualización de las teorías y metodologías de las Relaciones Internacionales, que, ignorando el actual enfoque de género, contenían una visión limitada y parcial del mundo (sin ánimos de caer en el anacronismo), y que en las últimas décadas han conseguido traer a la conversación de las y los Internacionalistas.

Palabras clave: Masculinidad hegemónica, Relaciones Internacionales, modelo androcéntrico, sistema internacional, feminismo.

ASBTRACT

This article aims to portray the role of hegemonic masculinity in the historical and current configuration of the global order. This view offers the possibility of analyzing the behaviors, stereotypes, archetypes and roles that surround the construction of men, which, although they vary contingentially in time and geographic space, preserve similarities between political leaders, revolutionary leaders or other key actors in the construction of the fabrics that are the object of study in international society. This, together with other factors of an economic, political,

sociological or legal nature, influences both the configuration of the global order and the discipline itself. It is also necessary to review and update the theories and methodologies of International Relations, which, ignoring the current gender approach, contained a limited and partial vision of the world (without wishing to fall into anachronism), and which in recent decades have managed to bring into the conversation of internationalists.

Keywords: hegemonic masculinity, International Relations, male model, international system, feminism.

INTRODUCCIÓN

Los últimos debates de la disciplina de las Relaciones Internacionales han introducido elementos de los estudios de género, analizados por la filosofía y otras ramas adscritas a las ciencias sociales (como la psicología, antropología o sociología) que de forma contingencial abordaron, en los últimos siglos, los roles, expectativas y estereotipos que las mujeres y hombres, históricamente, han vivido de manera diferenciada en espacio y tiempo. Estos debates dejaron en evidencia que, en los primeros, como el caso del *realismo*, resaltaron categorías de análisis masculinizadas como el *interés* y *la fuerza*, como determinantes de las relaciones entre los Estados (dado el estatocentrismo de la época que excluía a otras actorías en la palestra internacional). Las feministas, dentro de las Relaciones Internacionales, abordaron y propusieron planteamientos teóricos que rechazaron la fuerza, la intervención y el conflicto, y, por otro lado, reforzaron la necesidad de relaciones pacíficas y el antimilitarismo. De alguna manera, ellas demostraron que eran valores de masculinidad tradicional, y por ende, urgían de una necesaria revisión (Rodríguez Manzano et al., 2015).

El género es performativo, es una construcción social y de manera binaria ha asociado valores, estereotipos, roles y expectativas a hombres

y mujeres, a través de la *heterocisnorma* que se instala en un modelo androcéntrico. En el caso de los Estados latinoamericanos, este modelo se instaló desde la colonización, por lo que posee rasgos europeos. Ahora bien, aunque la afectación diferenciada donde coloca este modelo a las mujeres es -desproporcionadamente- mayor en relación a hombres, a quienes a su vez concede privilegios por sobre las primeras, es sobre éstos, que este artículo busca reconocer características y elementos esenciales de la masculinidad hegemónica, y así, poder identificar la trascendencia de las mismas entre los sujetos de estudio de la sociedad internacional.

La masculinidad hegemónica es un ideal de género heterosexual y dominante, construido sobre los hombres para que estos ejerzan poder en jerarquías sociales diferenciadas. Tiene diversos matices de acuerdo al espacio/tiempo; sin embargo, la particularidad de posicionarse en vínculo directo hacia las mujeres y otras masculinidades no hegemónicas, provoca relaciones de discriminación, exclusión y violencia. Este modelo de hombría se relaciona íntimamente con el modelo tradicional de familia y matrimonio, en donde la forma piramidal de la estructura de las mismas, le coloca de forma supremacista.

Orígenes de la disciplina, feminismos, colonialismo y masculinidad hegemónica

La disciplina de las Relaciones Internacionales nació hace un poco más de cien años en un contexto de conflicto, eurocéntrico, influenciada por científicos sociales positivistas del último siglo anterior, líderes políticos y académicos del cuarto lustro del siglo XX. En la década de 1920, los incipientes espacios multilaterales en construcción, muchas veces en medio de contradicciones, debatían sobre la guerra y la paz desde una política internacional que buscaba ser regulada por normas o por el anterior equilibrio de poder.

Feministas como J. Ann Tickner y Cynthia Enloe realizaron revisiones teóricas importantes a los debates dentro de la disciplina. Sus aportes sirvieron, principalmente, a la crítica de la centralización de valores masculinos en los planteamientos de autores originarios. Inicialmente, la disciplina de las Relaciones Internacionales también contenía ese privilegio doctrinario masculino que justificaba el *estado de naturaleza* como una forma de dominación basada en leyes objetivas. La política internacional era analizada desde los prejuicios de género dominantes; por mucho tiempo, anterior a los ochentas, se pensó que los estudios sobre las mujeres, como en otras áreas de las ciencias sociales, no se trataban de estudios serios y, de hecho, tuvo que justificarse su incorporación a la disciplina científica (Rodríguez Manzano et al., 2015).

No hay ninguna casualidad que los enfoques feministas se incorporen a las Relaciones Internacionales, justo después de la finalización de la Guerra Fría. En efecto, un mundo donde predominan las cuestiones militares, es excluyente de los valores propuestos por el feminismo dentro de la disciplina. Las Relaciones Internacionales poseían una visión parcializada de la realidad, pues también incorporaban la misma lógica que discriminaba a las mujeres de los espacios de toma de decisiones y centraba los asuntos públicos en la mirada del análisis masculino; esto determinaba y construía la agenda de los Estados; reiterando la misma dinámica dicotómica que asigna a las mujeres un espacio privado y a los hombres los espacios públicos (que es donde se decide).

Por último, pero no menos importante, debe destacarse que las Relaciones Internacionales han sido construidas en sus inicios por hombres. Desde la mirada de J. Tickner, autores como Hans J. Morgenthau, privilegiaban los valores y atributos asociados a los hombres. Desde luego, la consideración de estos autores, a pesar de ser miradas europeas y occidentales, no puede negarse que tenían influencia de

un imaginario social androcéntrico que sesgó el pensamiento teórico de la disciplina de las primeras décadas y excluyó los valores femeninos de la discusión. A pesar de todo lo anterior, el escenario teórico y metodológico no era negativo, el primer debate también proponía negociaciones, acuerdos y normas para lograr la paz, y aunque para muchos el idealismo haya fracasado, propició el origen del derecho internacional que en sus principios consagra, de manera central, la convivencia entre Estados de manera pacífica (Rodríguez Manzano et al., 2015).

Masculinidad hegemónica, crisis y conflictos. Arquetipos usuales y conductas predominantes

Desde la premisa feminista de que la base de la desigualdad entre géneros radica en la dominación de un sexo sobre el otro, expresado en sus respectivas construcciones sociales, hace posible interpretar que los hombres son adaptados, a través de la socialización, al ajuste de sus conductas y características al ideal de masculinidad predominante. Precisamente, son los cánones hegemónicos que se han asentado en diferentes épocas y espacios geográficos los que socializan sus elementos y se naturalizan en los mismos (Polanco Cerón & Morrison, 2019, Pág. 77-78). Es ahí donde categorías como: hombres de Estado, líderes mesiánicos y figuras masculinas de vasto poder son -frecuentemente- analizadas a la luz de la disciplina de las Relaciones Internacionales, pues inciden en el orden global/sistema internacional. En esas variadas dinámicas de la política internacional, ha podido observarse cómo estas figuras masculinas adquieren centralidad por la cuota de poder que representan. Desde Secretarios de Naciones Unidas y de organismos/organizaciones universales y regionales, individuos, Jefes de Estado y Jefes de Gobierno en diferentes espacios, establecen agendas, marcan pautas y dinámicas de la política internacional, negocian planes y dirigen recursos; innegable

es el hecho que con el tiempo las mujeres han logrado tener un espacio, sin embargo se ve limitado por el *techo de cristal*, advertido por la misma Organización de Naciones Unidas a través de ONU Mujeres.

La masculinidad hegemónica tiene características muy propias, que, aunque varían en espacio y tiempo, se conservan rasgos comunes entre varones de manera intergeneracional y en diferentes espacios. Esta expectativa de género tiene como objetivo la dominación de los espacios públicos a través de la fuerza, por lo que suele expresarse a través del sometimiento, la imposición, el colonialismo, las crisis y los conflictos. Podría decirse que la historia de los últimos siglos ha tenido la constante del enfrentamiento masculino en razones de interés y poder. Hombres que buscan dominar espacios, mercados, cuotas de poder y poblaciones. En esta configuración de poder también convergen dinámicas de tipo racial, colonial y de clase de la supremacía de la élite blanca; por ello, al analizarse, no sólo basta retratar las opresiones de un sistema androcéntrico, sino también la presencia de otros sistemas que deben ser vistos desde la perspectiva de la interseccionalidad.

En el orden anterior de ideas, el desplazamiento de las mujeres de la toma de decisiones, ha configurado un orden global de beneficio y privilegio masculino a perpetuidad, que sólo a través de las luchas de las mujeres ha mermado, llevándolas al poder en algunas democracias, y salvo algunas excepciones de traslado de poder monárquico a través de líneas de sucesión, en donde se pueden encontrar figuras femeninas.

Un arquetipo usual de la masculinidad hegemónica, inclusive, tiene que ver con cómo los hombres son proyectados/percibidos físicamente. A Napoleón Bonaparte le llamaban *el pequeño corso (en Reino Unido)* y *el pequeño cabo (en Italia)*; sin embargo, se dice que mucho tenía que ver con el ejercicio de poder que representa la estatura para los hombres en las fuerzas armadas, en dónde,

hombres de otros territorios que eran más altos, intentaron minimizar el impacto de su imagen; tampoco debería dejar de percibirse como *una humillación o desprestigio*, pues al fin de cuentas, las estrategias de sus enemigos también trascienden a los imaginarios en donde habitan ideas de orden patriarcal. Napoleón, de hecho, era un hombre más alto que sus connacionales contemporáneos, pues medía 1.68 metros (Silva Valenzuela, 2020).

Algunos ejemplos históricos y actuales de la masculinidad hegemónica, lo constituyen los jefes de Estado como: Luis XIV en Francia, Hitler en Alemania, Stalin en la Unión Soviética, Putin en Rusia, Donald Trump en Estados Unidos, Bolsonaro en Brasil y Mao Tsé Tung en China. Entre los elementos comunes que rodean a estos personajes, se tiene: a) han sido actores de la sociedad internacional con una cuota significativa de poder que incide en la política internacional; b) proyectan valores de la masculinidad hegemónica en sus acciones y se adecuan a arquetipos de la misma; incluyendo particularidades de las relaciones que éstos tienen con las mujeres que les rodean, e incluso, con otros hombres que no se adaptan al canon hegemónico de la masculinidad. c) para estos personajes, no ha sido extraño vincularles con escenarios de dominación en frases como *El Estado soy yo*; la búsqueda de dominación y sometimiento de territorios bajo premisas de superioridad racial; la glorificación de fuerzas armadas; líderes mesiánicos que se proyectan a sí mismos como la solución a problemas estructurales y sistémicos (*arquetipo del mago y la autosuficiencia prestigiosa*) y; d) los discursos de odio en contra de las mujeres y poblaciones históricamente violentadas y discriminadas.

La fragilidad al descubierto: el rechazo a los valores asociados a la feminidad. Resistencias

Una de las debilidades más -frecuentemente- señaladas a la masculinidad hegemónica, es el ejercicio de demostrabilidad permanente

y constante que requiere para los hombres. Así como para Simone de Beauvoir en el Segundo Sexo que *no se nace mujer, se llega a serlo*, así ocurre para los hombres el proceso de construcción socializada de su género. No basta con *ser* un hombre, debe demostrarse constantemente. Bajo esa lógica, la masculinidad se demuestra desde sus negaciones: 1) ser un hombre es no ser una mujer/niña, 2) ser un hombre es no ser homosexual/diverso y 3) ser un hombre es no ser un niño. La madurez, la fuerza, la heterosexualidad, el prestigio y la superioridad son categorías inherentes a esa masculinidad, y requieren una validación constante de sus pares masculinos y otros agentes, a quienes se les podría denominar *guardianes de la masculinidad hegemónica*. En ese orden de ideas, estas negaciones también se expresan en el escenario global. Por ejemplo, durante la Guerra Fría, los líderes de los principales bloques realizaron demostraciones de fuerza y recurrieron a la amenaza, como el caso del incidente de la *Crisis de los Misiles en 1962*.

Vale la pena insistir en que, al ser la masculinidad hegemónica un ideal de género construida en negaciones específicas y que se resiste a ser asociadas a ellas, especialmente con los valores atribuidos a lo femenino, tiende a ser constantemente demostrada; lo femenino también es negado cuando la masculinidad hegemónica es presentada en escenarios en donde se exaltan valores relacionados al poder, la sexualidad y la dominación. Por ejemplo, Bolsonaro, ya en más de alguna ocasión ha hablado de su desempeño sexual infalible (Pignotti, 2022) o la manera tan despectiva y deshumanizante en la que Trump ha señalado que deben tratar los hombres a las mujeres (Monge, 2016).

¿Han transformado el tejido de relaciones entre actores/sujetos de la sociedad internacional la reciente incorporación de enfoques de género en la revisión de los valores masculinos? Las últimas olas del

feminismo de los ochentas a la actualidad, han propiciado debates interminables sobre la masculinidad, el poder, la dominación y su relación con las mujeres; sin embargo, estas categorías, como ya se han mencionado en este artículo, no sólo han definido la forma en la que los hombres se relacionan con las mujeres, sino en la manera que ello incide en el orden del sistema internacional. Los estudios de género, como parte de los aportes académicos del movimiento, también lo han puesto en evidencia, y precisamente de esos análisis deviene el hecho de construir esfuerzos normativos, políticos y de diversa índole. Estos se han incorporado a la visión de desarrollo actual.

Sin duda alguna, las protecciones reforzadas que se vinculan a los instrumentos internacionales, lineamientos, protocolos, planes de acción, entre otros, tienen como base filosófica la consideración de que las mujeres se encuentran en clara desventaja, pues hay un sistema que privilegia los valores masculinos por sobre ellas. En el fondo, estos esfuerzos trastocan la configuración misma de la masculinidad hegemónica que ha ido transformándose eventualmente. Sin embargo, deben advertirse discursivas de odio y olas antiderechos de las mujeres que buscan posicionar y mantener el orden del sistema de opresión. En los últimos años, la narrativa de odio sobre la *ideología de género* ha llevado al poder a líderes que refuerzan valores de la masculinidad hegemónica y que prometen retroceder en las acciones que construyen una sociedad más igualitaria.

Valoraciones finales

Durante los últimos años, se ha experimentado una nueva era relativa al enfoque de género. Nuevos temas han sido abordados en la agenda y surgen nuevos debates, así como preocupaciones del movimiento político, el discurso y la teoría académica. Sin duda alguna, las tecnologías de la información, el intercambio de experiencias y nuevas realidades se han

conjugado para configurar un panorama donde el modelo de la masculinidad tradicional se ha visto cuestionada con mayor severidad, y no sólo en marco de las relaciones con las mujeres, en donde históricamente se ha visibilizado la violencia basada en género, sino con hombres disidentes del modelo hegemónico, niñez y hasta con el medioambiente.

Las Relaciones Internacionales también son un espacio académico inter y multidisciplinario importante donde se vincularán, muy seguramente, las teorías que por ahora han explicado el mundo y el comportamiento de sus actores, quienes de forma tradicional han priorizado un análisis desde perspectivas que destacan los valores masculinos ligados a la masculinidad hegemónica. No obstante, es importante indicar que existen grupos que, basándose en teorías conspirativas y discursivas de odio (como el de la ideología de género), pretenden mantener un orden social donde la masculinidad hegemónica se vuelva incuestionable, pues para ellos obedece a la naturaleza del hombre y no a las construcciones sociales que configuran el género. Asimismo, la masculinidad hegemónica permanece intacta e incuestionable en aquellos espacios geográficos, donde se considera a los estudios de género y a los derechos humanos, como un asunto occidental que debe ser rechazado, como es el caso de Rusia y otros Estados que se adhieren a planteamientos similares.

A pesar de lo anterior, la masculinidad hegemónica ha experimentado crisis históricas que han cuestionado sus patrones de violencia sobre las mujeres, niñez y otros grupos de hombres que no se apegan al estándar de blanquitud colonial y heterosexista impuesto desde el modelo patriarcal, sobre todo el occidental. Sin embargo, esto no significa recomponerse. Según Beatriz Ranea Triviño, la masculinidad ha encontrado maneras de generar violencia contra las mujeres, especialmente en aquellos espacios donde puede ejercerla sin ser cuestionada como los

espacios donde el performance del trabajo sexual, puede percibir a las mujeres como una mercancía; asimismo, se traslada a aquellos donde puede violentar desde la impunidad, como el caso de las múltiples formas de ciberviolencia contra las mujeres, ante el apareamiento del fenómeno geek e incel ciberorganizado, la pornografía mainstream y el hermanamiento cruento de la violencia sexual grupal (Ranea, 2021, Pág. 44-46).

REFERENCIAS

- Monge, Y. (2016). El misógino Donald Trump. https://elpais.com/internacional/2016/04/01/estados_unidos/1459535583_669754.html Fecha de recuperación: 22 de agosto de 2023.
- Pignotti, D. (2022). Brasil: Bolsonaro misógino y machista. <https://www.pagina12.com.ar/480641-brasil-bolsonaro-misogino-y-machista>. Fecha de recuperación: 14 de junio de 2023.
- Polanco Cerón, N., & Morrison, R. (2019). Patriarcado, masculinidad hegemónica y ocupaciones: Procesos de perpetuación del sexismo. 2019, Año 5(1), 10.
- Rodríguez Manzano, I., Del Arenal, C., & Sanahuja, J. A. (2015). Teorías de las Relaciones Internacionales. En los márgenes de la disciplina: feminismo y RRII, 1(1), 243-267.
- Ranea Triviño, B., (2021) Desarmar la Masculinidad, Editorial Digital Titivillus, 44-93.
- Silva Valenzuela, R. (2020). La altura como arquetipo de masculinidad hegemónica. <https://www.elclarin.cl/2020/12/30/la-altura-como-arquetipo-de-masculinidad-hegemonica/>. Fecha de recuperación: 15 de marzo de 2023.